



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/3345/2019

Código Documento
INT13100UX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3R3N3D171118235O03ZN



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 11/19, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 11/19, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM 11/2019

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
51/32600/632	OBRAS EDIFICIO ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	1.000,00	16.431,29
31/15322/76202	OBRAS DELEGADAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2018	6.755,00	603.838,36
31/93303/76202	OBRAS DELEGADAS EDIFICIOS USOS MULTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	14.166,60	158.152,59
31/15322/76201	OBRAS DELEGADAS PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2019	50.018,18	1.382.332,72
31/16102/76201	OBRAS DELEGADAS ABASTECIMIENTO DE AGUA PLANES PROVINCIALES 2019	15.303,20	276.903,30
31/16501/76201	OBRAS DELEGADAS ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2019	19.647,20	119.128,50
31/17101/76201	OBRAS DELEGADAS PARQUES PÚBLICOS PLANES PROVINCIALES 2019	23.800,00	64.400,00

31/93302/76201	OBRAS DELEGADAS CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2019	17.500,00	62.923,20
32/13401/76801	SUBVENCIONES EELL MENORES MEDIOS VIALIDAD INVERNAL	11.619,30	21.619,30
TOTAL		159.809,48	2.705.729,26

Partidas de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
51/32600/628	BIBLIOGRAFÍA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	-1.000,00	4.000,00
31/15322/65002	PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2018	-6.755,00	2.290.795,31
31/93303/65002	OBRAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	-14.166,60	141.864,40
31/15322/65001	PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2019	-50.018,18	2.076.902,28
31/16102/65001	ABASTECIMINETO DE AGUA PLANES PROVINCIALES 2019	-15.303,20	321.468,70
31/16501/65001	ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2019	-19.647,20	419.355,50
31/17101/65001	PARQUES PÚBLICOS PLANES PROVINCIALES 2019	-23.800,00	57.846,00
31/93302/65001	CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2019	-17.500,00	147.779,80
32/13401/46201	SUBV. AYTOS GASTO CORRIENTE VIALIDAD INVERNAL	-6.403,99	1.096,01
32/13401/46801	SUBV EELL MENORES GASTO CORRIENTE VIALIDAD INVERNAL	-971,53	1.528,47
32/13401/76201	SUBV AYTOS MEDIOS VIALIDAD INVERNAL	-4.243,78	25.756,22
TOTAL		-159.809,48	5.488.392,69

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.